

AVANZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Recortan al INE para darle a Educación

CON REASIGNACIONES por 38 mil millones de pesos aprobadas anoche por diputados en comisiones, la SEP tendrá 15 mil mdp más; la UNAM y el Poli también ganan

POR IVONNE MELGAR

Con 34 votos en favor, 12 en contra y cero abstenciones, diputados de Morena y sus aliados aprobaron en comisiones ajustes al proyecto del Presupuesto de Egresos 2025, para destinar más recursos al rubro educativo.

Con las resignaciones, por 38 mil millones de pesos, se le redujeron 13 mil millones 476 mil pesos al INE y 14 mil 042 millones de pesos al Poder Judicial.

También se dejaron en mínimos los montos para la operación de organismos autónomos como la Cofece, el IFT y el Inai.

Las modificaciones permitieron asignarle a la SEP otros 14 mil 984 millones de pesos. “Entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones de pesos”, agregó Ricardo Monreal. Además, la Defensa tendrá seis mil 292 millones adicionales y la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará operaciones con tres mil millones de pesos. La nueva Secretaría de las Mujeres recibirá dos mil 94 millones.

PRIMERA | PÁGINA 4



MÁS RECURSOS

Dependencias que ganaron presupuesto para 2025 (monto total en mdp)

Secretaría de Educación Pública. **465,872**

Secretaría de la Defensa Nacional. **158,288**

Secretaría de las Mujeres. **2,094**

Transformación Digital. **3,010**

HOY, DEBATE EN EL PLENO

Reajustan 38 mil mdp en Presupuesto 2025

EN EL DICTAMEN APROBADO ANOCHE, los diputados quitaron recursos al Poder Judicial, INE y otros órganos reguladores, para destinarlos, principalmente, a educación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con 34 votos a favor, 12 en contra y cero abstenciones, la Comisión de Presupuesto aprobó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que será votado hoy en el pleno de la Cámara de Diputados.

El dictamen le quita 13 mil millones 400 mil pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y 14 mil millones de pesos al Poder Judicial, es decir, al Consejo de la Judicatura, Suprema Corte y Tribunal Electoral, recursos que principalmente se destinarán a educación.

Al hacer un balance de las reasignaciones, el jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que son más de 38 mil millones de pesos que, principalmente, irán a universidades públicas, "entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones

de pesos, que era indispensable y que me parece justo, porque la educación es lo principal de nuestro proyecto político".

Las asignaciones a la baja dejarían con cantidades mínimas para su operación a Cofece, IFT e Inai, al quitarles 488 millones de pesos, mil 180 y 494 millones respectivamente.

En contraste, los ganadores de las reasignaciones son Educación Pública, con 14 mil 984 millones de pesos más; Defensa tendrá 6 mil 292 millones adicionales; la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará gestiones con 3 mil 10 millones de pesos; Cultura recibirá 3 mil millones de pesos más y la nueva secretaría de Mujeres, 2 mil 93 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con el proyecto de dictamen, para el rubro de salud no hay ninguna reasignación al alza.

TIJERETAZOS

Consecuentemente, en sus últimos meses de vida, la Comisión Federal de Competencia Económica ejercerá un momento de 199 millones de pesos, en contraste con los 687.8 millones que solicitó originalmente.

En el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones, contará en 2025 con 500 millones de pesos; había pedido 1,680 millones.

Mientras que el Inai ejercerá 499.9 millones de pesos, lo que contrasta con los 993.9 millones que planteó para sus requerimientos.

Uno de los mayores perdedores del tijeretazo legislativo presupuestal es el INE que, en la propuesta entregada a la Secretaría de Hacienda, hizo una solicitud por 40 mil 476 millones de pesos en noviembre, monto que incluía 13 mil 400 millones de pesos para la elección judicial extraordinaria. Sin embargo, al final, le darán sólo 27 mil millones de pesos, lo que representa una



baja de 33 por ciento.

RECORTES

Aunque proporcionalmente la resta es menor, también el Poder Judicial estaría perdiendo 17.6%, al pasar de una petición que ascendía a 85 mil 25 millones a 70 mil 983 millones de pesos.

Ese recorte afectaría principalmente las asignaciones originalmente previstas para el Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) que pasa de 75 mil 142 millones de pesos a 62 mil 25 millones de pesos. El CJF es una institución que desaparecerá cuando la reforma judicial sea aplicada en su totalidad, siendo sustituida por un órgano administrativo y otro que se llamará Tribunal de Disciplina Judicial.

De manera que el principal ajuste a la baja del Poder Judicial corresponde al CJF.

En lo que respecta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la resta fue de 714 millones 400 mil pesos, 12% del monto solicitado que fue de 5 mil 923 millones de pesos.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) experimenta un recorte de 210 millones 600 mil pesos, para quedar en 3 mil 749 millones de pesos.

Si bien se trata de bajos porcentajes con respecto a los montos totales que recibirán, en la lista de los recortes también figuran el Poder Legislativo, Secretaría de Gobernación y la Oficina de la Presidencia de la República.

Para las Cámaras de Diputados y de Senadores y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se asignará un total de 17 mil 529 millones 76 mil pesos, es decir, 3% menos de lo solicitado, que fueron 18 mil 06 millones 576 mil pesos. La resta principal recaerá en la

ASF por 416 millones 600 mil, cuando había pedido 3 mil 239 millones de pesos.

Al ramo Gobernación le restan mil 126.9 millones de pesos, mientras que a la Oficina de la Presidencia se le quitan 44 millones 111 mil pesos.

A Economía le restan 64 millones 459 mil pesos, que-

dando con un monto de 3 mil 533 millones de pesos.

En el renglón de Ramos Generales, se le quitan 5 mil 675 millones de pesos al rubro de Provisiones Salariales y Económicas.

LOS GANADORES

En tanto, Educación Pública sale ganador con una reasignación de 14 mil 984 millones de pesos, quedando con un total de 465 mil 871 millones de pesos.

De acuerdo con el desglose del proyecto este agregado estaría beneficiando a la UNAM, UAM, IPN, CINVESTAV, Colegio de México y Universidad Pedagógica Nacional, entre otras instituciones de enseñanza superior.

También la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes obtuvo un agregado por 6 mil 712 millones de pesos para cubrir caminos artesanales, como lo anunció el diputado Monreal este lunes.

Otra reasignación relevante por 6 mil 292 millones 800 mil pesos recayó en Defensa Nacional, rubro que ejercerá en 2025 un total de 158 mil 288 millones de pesos.

Al rubro de Cultura le ampliaron 3 mil millones de pesos.

SE SALVAN

Destaca el hecho de que entre los organismos autónomos que habrán de desaparecer en 2025, tanto la Comisión de Regulación de Energía (CRE) como la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) lograron conservar los 200 y 173 millones de pesos que solicitaron a Hacienda.



Entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones de pesos, que era indispensable y que me parece justo.”

RICARDO MONREAL

LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO

“Hay recortes inexplicables en materia de salud por casi 30 mil millones de pesos que se mantienen latentes, dejando en el desamparo a prácticamente 50 millones de personas sin acceso a los servicios básicos de salud.”

HÉCTOR TÉLLEZ

DIPUTADO DEL PAN

+14,984

MDP

Educación Pública

+6,292

MDP

Secretaría de la Defensa Nacional

+3,010

MDP

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

+3,000

MDP

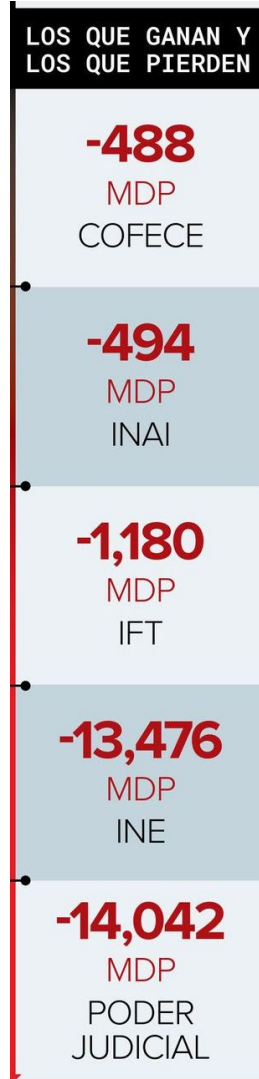
Cultura

+2,093

MDP

Secretaría de las Mujeres





La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, al votar el dictamen del PEF 2025.

Foto: Cuartoscuro

